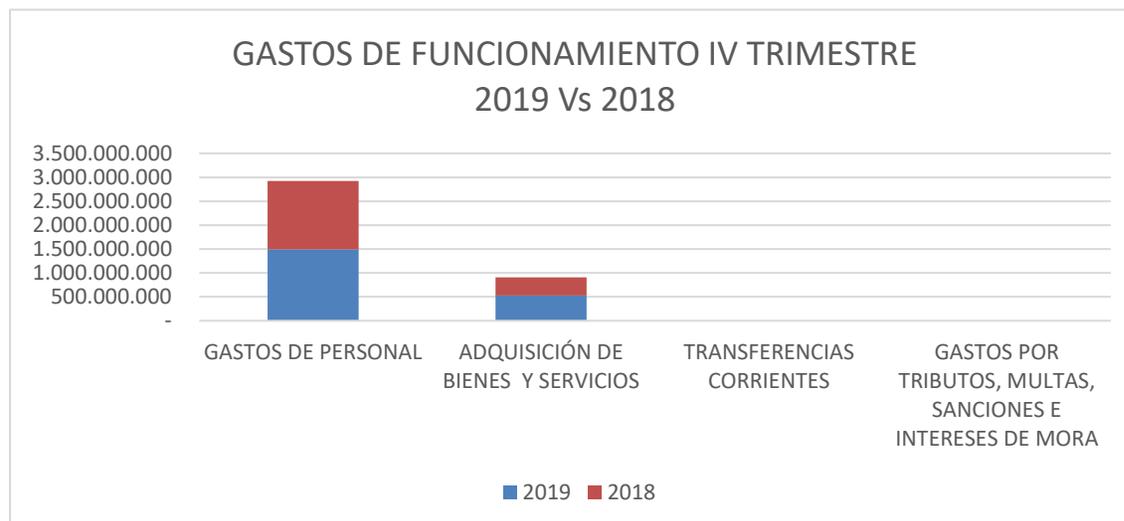


INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE DE 2019

En cumplimiento del artículo 1 del decreto 0984 de 2012 por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 y de la directiva presidencial 09 de 2018, me permito presentar informe comparativo de los gastos de funcionamiento correspondientes al cuarto trimestre de 2019.

- 1. OBJETIVO:** Verificar la ejecución de los Gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento del decreto 1737 de 1998 y de la directiva presidencial 09 de 2018.
- 2. ALCANCE:** El presente informe tiene como alcance el cuarto trimestre de 2019 para los gastos de funcionamiento.
- 3. PROCEDIMIENTO EJECUTADO:** Para la elaboración del presente informe la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de lo establecido en la directiva presidencial 09 de 2018, por medio de la cual se dictan medidas de austeridad y revisó la ejecución de los gastos de funcionamiento desde el punto de vista de los pagos efectivamente realizados en el trimestre, asociada a la información de consumos incurridos y reportados en el sistema SIIF Nación durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, realizando un comparativo de los gastos de funcionamiento contra el mismo periodo de la vigencia 2018.
- 4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:**

Los gastos de funcionamiento, durante el IV trimestre de 2019 se presentaron de la siguiente manera:



**GASTOS PERSONALES**

CONCEPTO	IV TRIM 2019	IV TRIM 2018	VAR. \$	VAR. %
GASTOS DE PERSONAL	\$1.492.612.627	\$1.427.883.328	\$ 64.729.299	5%

A partir de la vigencia 2019 con la nueva configuración de la desagregación presupuestal, establecida en la ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, los gastos de personal sufragados durante el cuarto trimestre de 2019 fueron:

SALARIO	1.043.400.595
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	309.230.224
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	139.981.808

Durante el cuarto trimestre de 2019 la entidad presentó pago por concepto de gastos de personal por valor de \$1.492.612.627, mientras que en el mismo periodo del año 2018 fue de \$1.427.883.328, lo cual representa un incremento de \$64.729.299, correspondiente 5%, lo cual se presenta principalmente porque hasta la vigencia 2018 los honorarios a los contratistas sufragados por el presupuesto de funcionamiento, se pagaban por el rubro de servicios personales indirectos, el cual para el cuarto trimestre de la vigencia 2018 ascendió a \$48.185.067, mientras que los honorarios para la vigencia 2019 ascendieron a \$170.1100.000 los cuales se pagan por medio del rubro Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, que corresponde al rubro de Adquisición de bienes y servicios.

Adicionalmente se ajustaron los salarios de los funcionarios de la Unidad de conformidad por lo establecido en el decreto 1011 de 2019 *“Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones.”*, por medio de la cual se ajustaron los salarios en un 4.5%

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO	IVTRIM 2019	IV TRIM 2018	VAR. \$	VAR. %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$560.506.971,00	\$330.971.424	\$229.535.547	69%

Para la vigencia 2018 el rubro denominado Gastos Generales contemplaba los siguientes gastos:

GASTOS GENERALES IV TRIMESTRE 2018

IMPUESTOS Y MULTAS	\$0,00
COMPRA DE EQUIPO	\$0,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 25.973.249
MANTENIMIENTO	\$ 56.346.097
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 1.123.500
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 37.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17.665.226



SEGUROS	\$ 14.108.127
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 114.952.415
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ 100.765.810
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$0,00

En cumplimiento de la nueva configuración del catálogo presupuestal, establecida en la ley 1940 de 2018 “por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 1° de enero al 31 diciembre 2019”, El rubro se denominó ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, el cual contempla los siguientes rubros:

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2019

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34.468.081,00
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$526.038.890,00

A continuación se realiza un análisis comparativo, de los rubros según el catalogo presupuestal 2019, comparándolos con la homologación de dichos gastos de la vigencia 2018:

MATERIALES Y SUMINISTRO:

PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 12.257.268,00
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 21.624.685,00
PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 586.128,00

Productos Alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero para el cuarto trimestre de 2019 se pagó \$12.257.268,00, de los cuales \$50.000 corresponden a gastos de caja menor por insumos de alimentos, que en comparación con el cuarto trimestre de 2018 estos gastos se sufragaban con el rubro de otros materiales y suministros. Por su parte el \$6.600.000 restante, corresponden al pago de la tercera Dotación para los funcionarios de la entidad la cual se realizó por la modalidad de mínima cuantía por grandes superficies, que en comparación con el cuarto trimestre de 2018 fue por valor de \$5.500.000,00, generando un aumento de \$1.100.000,00 equivalente al 20%.

Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) en el cuarto trimestre de 2019 tuvo un pago de \$21.624.685,00 de los cuales:

- \$3.741.506, corresponden al pago de Combustible que en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2018 fue de \$4.604.913.
- \$511.480, corresponden a gastos de caja menor (materiales y suministros), que en comparación con el mismo periodo en la vigencia 2018 fue de \$ 309.899 mostrando una variación del 65 % correspondiente a \$ 201.581
- \$17.371.699 corresponden al pago de elementos para la atención, protección y manejo de emergencias en condiciones adecuadas cumpliendo con los estándares mínimos del sistema de GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CODIGO: UNSPSC 42171500

Productos metálicos y paquetes de software durante el cuarto trimestre de 2019 se pagó presento un pago por \$2.371.128 de los cuales:

- \$565.095, corresponde a gastos de caja menor por otros materiales y suministros, que en comparación con el mismo periodo en la vigencia 2018 fue por valor de \$309.899.
- \$1.785.000, corresponde a la compra de certificados digitales o TOKEN.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 70.000,00
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 64.904.095,00
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 49.087.014,00
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - ACUEDUCTO	\$ 225.465.990,00
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 105.577.557,00

Servicios de La Construcción durante el cuarto trimestre de 2019 se pagó \$70.000 correspondientes a gastos de la caja menor de gastos generales, el cual se comparan con el rubro de mantenimiento de otros bienes de acuerdo al catálogo presupuestal el mismo periodo en la vigencia 2018, el cual fue por \$ 353.214, lo cual refleja una disminución de \$283.214, correspondiente al 80%, lo anterior fueron gastos sufragados para el mantenimiento de la dirección nacional tales como: cerraduras, cerraduras, electricidad, plomería, entre otros y en la vigencia actual con el nuevo catálogo presupuestal y usos presupuestales se ampliaron los gastos a mantenimiento de estantería, luminarias, electricidad, y mampostería etc.

Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua: Para el cuarto trimestre de la vigencia 2019 se realizaron pagos por \$64.904.095 de los cuales:

- **Energía:** en el periodo analizado se pagó \$9.283.638, que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fue de \$8.463.605, lo cual evidencia aumento en \$820.033 correspondientes a 10%.
- **Tiquetes:** Se evidenció pago por \$46.550.157 al contrato 075 de 2019 suscrito con la agencia de viajes Inversiones Aéreas Inversa S.A.S, que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 se pagó \$114.952.415, evidenciando una disminución en los pagos de tiquetes por un valor de \$68.402.258, correspondiente al 60%, con base en el plan de viajes de la Dirección Nacional, la Oficina de Control Interno evidenció en el cuadro de registro de tiquetes, que se realizó adquisición de noventa (90) tiquetes aéreos para viajes de los funcionarios, donde el 100% de los tiquetes se adquirieron en clase económica dando cumplimiento a lo establecido en la directiva presidencia 09 de 2018.



Fecha	Ruta	Pasajero	Categoría	Fecha	Ruta	Pasajero	Categoría
4/10/2019	BOG CLOBOG	GLORIA LACHE	Economica	7/11/2019	BOGVUPBOG	ANGELA BOHORQUEZ	Economica
4/10/2019	BOGBGABOG	INDIRA HERNANDEZ	Economica	12/11/2019	BOGVZBOG	NICOLAS HERNANDEZ	Economica
4/10/2019	BOGMDEBOG	MARCELA RUIZ	Economica	12/11/2019	BOGMDEBOG	JOHN JAIRO ROJAS	Economica
4/10/2019	BOGCTGBOG	RONAL TORRES	Economica	12/11/2019	BOGMDEBOG	DIEGO MARIN	Economica
4/10/2019	BOGMDEBOG	LAURA PALACIOS	Economica	13/11/2019	BOGPEIBOG	EDWIN INSUASTI	Economica
8/10/2019	BOGCUCBOG	EDWIN INSUASTI	Economica	13/11/2019	BOGMTRBOG	MARCELA RUIZ	Economica flexi
8/10/2019	PEIBOGPEI	EHYDER BARBOSA	Economica	13/11/2019	BOG CLOBOG	GLORIA LACHE	Economica
8/10/2019	BOG CLOBOG	EHYDER BARBOSA	Economica	13/11/2019	BOGPPNBOG	MARCELA RUIZ	Economica
15/10/2019	BOGMTRBOG	MARCELA RUIZ	Economica	19/10/2019	BOGAXMBOG	MARCELA RUIZ	Economica flexi
15/10/2019	BOGMTRBOG	MARCELA RUIZ	Economica	19/10/2019	CTGBOG	ANGELA GUTIERREZ	Economica
15/10/2019	BOGCTGBOG	ANGELA GUTIERREZ	Economica	19/10/2019	CTGBOG	INDIRA HERNANDEZ	Economica
15/10/2019	BOGCTGBOG	INDIRA HERNANDEZ	Economica	16/11/2019	BOGCTGBOG	DOLLY ALVAREZ	Economica flexi
15/10/2019	BOGMDEBOG	JOHN JAIRO ROJAS	Economica	20/11/2019	BOGAXMBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica
15/10/2019	BOGMDEBOG	DIEGO MARIN	Economica	22/11/2019	BOG CLOBOG	GLORIA LACHE	Economica
15/10/2019	BOGVUPBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi	22/11/2019	BOGVUPBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica
15/10/2019	BOGCTGBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi	25/11/2019	BOGBGABOG	ANA BEATRIZ GARZON	Economica
15/10/2019	BOGNVABOG	DIANA PULIDO	Economica flexi	26/11/2019	BOGBGABOG	ANA BEATRIZ GARZON	Economica
15/10/2019	BOGMTRBOG	MARCELA RUIZ	Economica	26/11/2019	BOGBGABOG	EDWIN INSUASTI	Economica
16/10/2019	BOGMDEBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica	26/11/2019	BOGMDEBOG	EDWIN INSUASTI	Economica
16/10/2019	BOG CLOBOG	GLORIA LACHE	Economica	26/11/2019	BOGPSOBOG	EDWIN INSUASTI	Economica
6/11/2019	BOGCUCBOG	EDWIN INSUASTI	Economica	26/11/2019	BOGCTGBOG	ANGELA BOHORQUEZ	Economica flexi
6/11/2019	BOGMDEBOG	EHYDER BARBOSA	Economica	4/12/2019	BOGVUPBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica
6/11/2019	BOGCTGSMRBOG	MARCELA RUIZ	Economica	4/12/2019	BOGAXMBOG	MARCELA RUIZ	Economica
6/11/2019	BOGPPNBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica	4/12/2019	BOGMTRBOG	MARCELA RUIZ	Economica flexi
6/11/2019	BOGPCRBOG	GEMMA CAÑON	Economica	4/12/2019	BOGCTGBOG	CESAR VANEGAS	Economica flexi
6/11/2019	BOGPPNBOG	GEMMA CAÑON	Economica	4/12/2019	BOGCTGBOG	ELKIN PARRA	Economica flexi
6/11/2019	BOGMDEBOG	ANGELA GUTIERREZ	Economica	4/12/2019	BOGNVABOG	DIEGO MARIN	Economica
6/11/2019	BOGBGABOG	ANA BEATRIZ GARZON	Economica	4/12/2019	BOGMTRBOG	JOHN JAIRO ROJAS	Economica
6/11/2019	BOGCTGBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi	4/12/2019	BOGNVABOG	DIANA PULIDO	Economica
6/11/2019	BOGLETBOG	EDWIN INSUASTI	Economica	4/12/2019	BOGBGABOG	ANA BEATRIZ GARZON	Economica
6/11/2019	BOGCUCBOG	EDWIN INSUASTI	Economica	4/12/2019	BOGMDEBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica
6/11/2019	BOGCUCBOG	EDWIN INSUASTI	Economica	6/12/2019	BOGNVABOG	OSCAR MERCHANT	Economica
6/11/2019	BOGADZBOG	EDWIN INSUASTI	Economica	6/12/2019	BOGCTGBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi
6/11/2019	BOGBAQCTGBOG	RONAL TORRES	Economica flexi	6/12/2019	BOGNVABOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi
6/11/2019	BOGPPNBOG	LUIS CARLOS JARABA	Economica	6/12/2019	BOGCTGBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi
6/11/2019	BOGCTGBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi	6/12/2019	BOGCTGBOG	RONAL TORRES	Economica flexi
6/11/2019	BOG CLOBOG	NICOLAS HERNANDEZ	Economica	6/12/2019	BOGCTGBOG	RONAL TORRES	Economica flexi
6/11/2019	BOG CLOBOG	JOHN JAIRO ROJAS	Economica	6/12/2019	BOGCTGBOG	LUIS CARLOS JARABA	Economica flexi
6/11/2019	BOGPUUBOG	GLORIA MEDINA	Economica flexi	11/12/2019	BOGNVABOG	NATHALY ADAMES	Economica flexi
6/11/2019	BOGBGABOG	DEMETRIO ROUSNACK	Economica	11/12/2019	MTRBOG	JOHN JAIRO ROJAS	Economica
6/11/2019	BOGCZUBOG	ANGELA BOHORQUEZ	Economica	16/12/2019	CTGBOG	RONAL TORRES	Economica
6/11/2019	BOGMDEBOG	EHYDER BARBOSA	Economica	16/12/2019	BOGCTG	RONAL TORRES	Economica
6/11/2019	BOGNVABOG	DIEGO MARIN	Economica	17/12/2019	BOGBAQBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi
7/11/2019	BOGCTGBOG	GLORIA MEDINA - ANA BEATRIZ GARZON	Economica flexi	17/12/2019	BOGCUCBOG	RAFAEL GONZALEZ	Economica flexi
7/11/2019	BOGBAQCTGBOG	ZAIRIS MENDOZA	Economica	17/12/2019	BOGBAQ	RONAL TORRES	Economica

- **Gastos de Viaje** por \$8.039.300 este valor se suma al rubro de viáticos de los funcionarios en comisión, para poder tener un punto de referencia y comparación teniendo en cuenta que durante la vigencia 2018 fue de \$114.952.415 sin embargo en dicha vigencia el rubro incluía pago de tiquetes aéreos y gastos de viajes, los cuales para la vigencia 2019 se pagan por dos rubros separados.
- **Caja menor:** se evidenció que a través de este rubro se sufragan gastos de caja menor de transporte como el transporte del mensajero y funcionarios de la entidad, por valor de \$1.031.000 que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fue de \$827.900 mostrando un aumento de \$203.100 equivalente al 25%.

Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing: para el cuarto trimestre de la vigencia 2019 se realizaron pagos por valor de \$49.087.014 los cuales se detallaron así:

- **Administración Edificio:** durante el cuarto trimestre de la vigencia 2019 se evidenció pago por \$28.657.461 que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018, fue de \$27.035.340 mostrando un aumento de \$1.622.121 equivalente al 6%, coherente con el incremento aprobado en la asamblea general de copropietarios del edificio, es de recordar que en el anterior catalogo presupuestal se denominaba mantenimiento de bienes inmuebles.

- **Seguros:** En el cuarto trimestre de 2019 se realizó pago por \$20.338.053 que en comparación con el mismo periodo de 2018 fue de \$14.108.127, mostrando un aumento de \$6.229.926, correspondiente al 44%, debido a que el mayor valor del seguro durante la vigencia 2018 se canceló en el mes de septiembre.
- **ARL Contratista:** Por otro lado se sufragaron gastos por \$91.500 por concepto de pago de ARL al contrato 010 de 2019 suscrito con el señor Octavio Patricio Castellanos Rueda quien realiza funciones de conducción, el valor corresponde a dos meses y 16 días. En la vigencia 2018 el pago por este concepto se sufragó por medio del rubro denominado otros servicios personales indirectos – ARL por valor de \$102.000, la disminución es debido a que en el mes de diciembre de 2018 se canceló la totalidad de los tres meses de la ARL.

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción: para el cuarto trimestre de la vigencia 2019 se realizaron pagos por valor de \$225.465.990 los cuales se detallaron así:

- **Telefonía móvil celular:** Se evidencian pagos por \$689.832, que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fue de \$1.482.700 mostrando una disminución de \$792.868 correspondientes a 53%, por cambio de plan desde noviembre del año anterior.
- **Telefonía Fija:** Se evidencian pagos por \$6.122.656, en comparación el trimestre de la vigencia 2018 se realizó por \$5.545.640 mostrando un aumento de \$577.016 equivalente a 10%.
- **Servicio de aseo:** Durante el segundo trimestre de 2019 la entidad presentó pagos por \$46.374.891, que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fue de \$27.028.710, mostrando un aumento por valor de \$19.346.181 equivalente al 72%, debido a que en el mes de diciembre de 2019 se realizó se pago de 2 facturas por cierre fiscal, a diferencia del 2018 en el cual se pagó en el trimestre las 3 facturas correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre.
- **Pago a contratistas:** se evidenció pagos por \$170.110.000, que en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fue de \$48.185.067, mostrando una variación de \$121.914.933 correspondientes a 253%.
- **Caja menor** por valor de \$290.000 mediante este rubro se sufragaron gastos de costuras de logos, impresión de pendones y de certificados de curso básico de economía solidaria.
- **Mantenimiento de vehículo** se evidenció pago por \$1.888.611 mediante contrato 085 de 2019 correspondiente a Carco S.A, el cual en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fue de \$1.928.833 mostrando un incremento de \$40.222 correspondientes a 2%.

Servicios para la comunidad, sociales y personales

Durante el cuarto trimestre de 2019 la entidad presentó pagos en este por \$105.577.557 los cuales se detallan de la siguiente forma:

- **Acueducto Alcantarillado y Aseo:** Se evidenciaron pagos por \$2.888.073 los cuales en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2018 fueron por \$2.173.281 mostrando un aumento de \$714.792 equivalente al 33%, donde se observa que cada mes se incrementó el consumo de agua, debido a la instalación de 8 baterías sanitarias, 8 lavamanos y 4 duchas en la obra civil del cuarto piso
- **Contrato con Caja de Compensación Familiar:** Se presentó pago por \$102.689.484 por concepto de bienestar e incentivos con el programa "Ruta de la felicidad", orientada al mejoramiento de la calidad de vida laboral y familiar, mientras que el mismo periodo de 2018 se realizó pago por \$100.765.810, mostrando una diferencia de \$1.923.674, correspondiente al 2%.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El registro en la ejecución presupuestal por este rubro para cuarto trimestre de 2019 evidencia pago \$5.935.519 por concepto de Incapacidades (no de pensiones). La oficina de Control Interno evidenció que el pago por incapacidades durante el cuarto trimestre de las vigencias 2019 y 2018 fue:

	2019	2018
Octubre	939.301	3.436.099
Noviembre	1.867.890	545.458
Diciembre	3.128.328	1.322.658
TOTAL	5.935.519	5.304.215

Los valores pagados en el cuarto trimestre de 2019 corresponden principalmente a indemnización de funcionarios (Liquidación funcionarios retirados) el cual se paga por el rubro gastos personales y lo concerniente a incapacidades y licencias de maternidad y paternidad se paga por el rubro transferencias corrientes. En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se canceló licencia de maternidad de la funcionaria Andrea Acosta. En el mes de Noviembre se canceló incapacidad de los funcionarios Martha Estrada, Jorge Chávez, Ana Maria Posse y Fabio Riaño. En el mes de diciembre se canceló incapacidad de los funcionarios Ronal Gómez y Lina García, mientras que para el mismo periodo de 2018 dicho rubro se sufraga por indemnización por vacaciones que corresponde a incapacidad y horas extras.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Por medio del rubro de Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, durante el cuarto trimestre de 2019 se evidenció que no se realizaron pagos por este concepto, los pagos por concepto de impuestos, multas, sanciones e intereses de mora se realizaron durante el primer trimestre de 2019.

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CUARTO TRIMESTRE

	2019	2018
CUARTO TRIMESTRE	\$2.024.587.036,00	\$1.812.344.034

En total los gastos de funcionamiento para el cuarto trimestre de la vigencia 2019 fueron por \$2.024.587.036, mientras que para el mismo periodo de 2018 fueron por \$1.812.344.034, lo cual representa una disminución de \$ 212.243.002, que representan el 10%.

El total de gastos de funcionamiento de la Unidad para la vigencia 2019 fueron de \$6.310.976.129 a diferencia de la vigencia 2018 que fue de \$6.175.859.998 lo cual representa un aumento del 2,14%, sin embargo, se debe tener en cuenta que el IPC para la vigencia 2018 reportado por el DANE fue del 3.18%

SEGUIMIENTO DIRECTRICES DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Adicionalmente la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las directrices establecidas en la Directiva Presidencial 09 de 2018 de lo cual se evidenció:

- **Modificación de plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal:** La UAEOS durante el cuarto trimestre de 2019 no fue objeto de modificación de planta de personal.
- **Eventos – Capacitaciones:** Se evidencia que La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias con la coordinación del grupo de Gestión Humana, para el cuarto trimestre de 2019 gestionó capacitaciones sin tener costo alguno para la Unidad. Se evidenció reporte de capacitaciones, elaborado por parte de la coordinación de gestión humana, en el cual se identifica que en el cuarto trimestre los funcionarios asistieron a un total de 2.778 horas de capacitación y desarrollo de cursos virtuales así:
 - Octubre 412
 - Noviembre 1.996
 - Diciembre 370
- **Limitar los costos de alimentación:** Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2019 la Unidad no brindó servicio de alimentación.
- **Esquemas de seguridad y vehículos oficiales:** Se evidenció que se implementó el control establecido a los vehículos de la Unidad, consistente en un formato denominado Hoja de vida y mantenimiento de parque automotor, sin embargo, no permite identificar el kilometraje al iniciar la semana para verificar que se cumpla con la directriz de austeridad que establece “*Los vehículos solo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad*”, por lo cual la OCI reitera de la recomendación de establecer un control que permita identificar que los vehículos de la Unidad no están siendo utilizados los fines de semana y así reducir los riesgos que representen su movilización.

- **Ahorro en publicidad estatal:** La Unidad no ejecutó gastos de publicidad en el cuarto trimestre de 2019. Debido a esto la Unidad no realiza informe semestral de gasto de publicidad al DAPRE
- **Papelería:** Se evidencia que la entidad a través de la implementación de la política cero papel se realizan campañas de concientización para reutilizar el papel, se adquirieron equipos de tecnologías avanzadas, impresoras multifuncionales que permiten ser configuradas con el sistema paper cut, mediante el cual se controla la impresión, adicionalmente permiten ser configuradas a doble cara y propician el ahorro de tinta.
- **Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos:** Se evidenció que la entidad cuenta con el proyecto de Divulgación para visibilización y posicionamiento del sector solidario, con el objeto de promover y fortalecer los procesos de comunicación y divulgación de información a nivel interno y externo, manteniendo y posicionando la imagen de la entidad. Razón por la cual, la entidad no sufraga gastos de suscripciones y publicaciones a periódicos y revistas.
- **Austeridad en eventos y regalos corporativos:** La Unidad en el cuarto trimestre de 2019 no realizó fiestas, agasajos o similares. Adicionalmente no se financiaron regalos corporativos, ni artículos promocionales.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Se evidenció que la entidad en el marco de la política de gestión ambiental ha realizado a través de los grupos Gestión administrativa y Comunicación y Prensa, sensibilizaciones por medio de Intranet y correo institucional, avisos informativos sobre uso adecuado de los recursos naturales y cuidado de medio ambiente. De igual forma, se han instalado luces LED en el tercer piso y en la Dirección Nacional.
- **Acuerdos marco de precio:** Durante el cuarto trimestre de 2019 no se adelantó contratación mediante acuerdo marco de precios.

La Oficina de Control Interno verificó la página austeridad.gov.co y confirmó que a la fecha no se cuenta con el reporte en la página, sin embargo, en esta misma página se informa que el plazo máximo de reporte es el 13 de febrero de 2020, encontrándose la Unidad dentro del plazo para presentar el reporte.

Agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordial Saludo,

Formado en original

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe de Control Interno